

## **BOLETÍN DE PRENSA Nº 126/ 08-07-2022** **PARA REPRESENTANTES LEGALES DE TODOS LOS NIVELES**

# **Gestiones del CEC por exigencias en las POF**

Deseamos poner en conocimiento de las entidades, que el Consejo de Educación Católica ha puesto en evaluación de las autoridades educativas, la preocupación por las observaciones vertidas por los señores supervisores a la conformación de las Plantas Orgánico Funcionales.

En algunos casos, entendemos que se hace referencia a normas que no son de aplicación a la gestión privada, y que corresponden a la atribución del estado provincial en lo que hace a la organización de las plantas de los establecimientos estatales.

En otros, se invocan normas que a su aprobación, hace varios años, el sector hizo saber en reiteradas oportunidades de la imposibilidad de su cumplimiento si la provincia no respetaba el compromiso del aporte estatal en la proporción en que lo tiene otorgado a cada una de las entidades.

Luego de dos ciclos lectivos con sumas dificultades continúan las exigencias que implican incrementar seriamente el presupuesto, y que aun cuando se traslade al arancel -de así autorizarse- no podría ser asumido por nuestras comunidades y familias.

Es por ello que se están llevando a cabo gestiones al respecto, ya que además exhibimos en el sistema educativo un buen resultado escolar, de contención y cuidado de alumnos. Nuestros docentes, como todos los que integran el sistema educativo provincial, desempeñan con responsabilidad y mucha dedicación las tareas indicadas por las normas estatutarias.

Creemos por tanto, que no hay falencias en el sistema. Entendemos de la preocupación por mejorar servicios, y venimos bregando hace tiempo, en que se nos conceda mayor participación en el presupuesto, a fin, por ejemplo, de designar Equipos de Orientación Escolar. Pero, insistimos, no podemos hacerlo sin el aporte del estado.

Seguiremos el diálogo, y asumimos la responsabilidad de solicitarles tengan a bien dejar asentado que no pueden asumir responsabilidades actuales al respecto, ni siquiera para el próximo ciclo lectivo, sin poner en riesgo la continuidad de la obra y el servicio.

Los mantendremos informados, en caso de que se dé respuesta a nuestras gestiones.

Asesoría Legal y Contable CEC